



Resolución nº 16, ZARAGOZA 12 de ABRIL de 2023, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos MAGISTERIO – NUTRICIÓN, correspondiente a la 2ª fase del TROFEO RECTOR de FÚTBOL 11 masculina 2022/2023.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta que:

El partido fue suspendido en el minuto 63 debido a la grave lesión del jugador nº 3 local (Fernando Escario Muzas). El juego fue detenido en un saque de banda a favor de Nutrición en el medio del campo, siendo el resultado de 2-1. El equipo de Magisterio defendía la portería izquierda y Nutrición la portería derecha respectivamente conforme a la salida de vestuarios.

Segundo.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTOR Universitario

DECIDE:

1.- **Declarar la CONTINUACIÓN del encuentro suspendido, quedando pendiente de determinar por parte del Comité Organizador el lugar, fecha y hora en que se deba celebrar la continuación**, en aplicación del artículo 41. c) y d) de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector", que se hace pública por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 6 de octubre de 2022.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



bad3f155c5abacbe463d8fba46d95d1f
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bad3f155c5abacbe463d8fba46d95d1f>

CSV: bad3f155c5abacbe463d8fba46d95d1f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ	Juez único competición	12/04/2023 12:14:00	